

bram celeberr, acordándose, que tendrán su veintif
cativo del día 15 al día último del presente mes
y que para cuyo efecto se fiducia al C. Gobernador
el permiso suspedido.

En seguida se acordó que al señor Domingo Gar
cía respecto a lo que adeuda por conceptos de la
llave de agua, se le condone la mitad del adeu
do y pague el resto.

Iguualmente se acordó: que los dueños o proprie
tarios de bonos públicos que tienen en explotación,
deben pagar al Municipio \$ 10.00 diez pesos
mensuales desde este mes en adelante hasta el
mes de Septiembre o sean por ahora cuatro me
ses, para lo cual: el C. Presidente que los mande
citar para que los notifique este acuerdo. No ha
biendo mas asuntos de que tratar, se dió por
terminada la sesión levantándose la presente
acta que firman los C. Regidores por ante
el C. Presidente Municipal, damos fe.

Román García Mariano Vázquez
Juan Medialay Oscar Vázquez
J. Vázquez

Gaya Garcia, Julio 24 de 1930.

Presidencia del C. Mariano Vázquez
Alcalde primero Constitucional de esta villa.

Siendo las veinte horas del día antes ci
tado, y estando reunidos los C. Ediles que
forman el H. Cuerpo de Ayuntamiento de
este Municipio en el Salón de acuerdos del mis
mo, el C. Presidente declaró abierta la se
sión.

Acto continuo, leída que fue la acta del
anterior acuerdo se aprobó por unanimi
dad. La Secretaría dió cuenta a continua
ción con los asuntos despachados y los pene

4 dicentes de trámite, habiendo pasado estos a la
emisión respectiva para su resolución.
Descontando a solicitud del C. Regidor Román
García se acordó pasar un reconocimiento al
manantial que produce el agua potable de que
hacen uso los habitantes de este pueblo, en virtud
de encontrarse muy agotadas las reservas de
agua.

En seguida, a petición del Regidor Oscar Vera-
stequi, el Presidente dio cuenta con los fondos pro-
ducto de la feria que tuvo lugar el mes an-
terior que ascienden a la cantidad de \$64.21.
Manifiesto el propio Presidente: que el Sr.
Valente Perales hasta este momento, no ha-
bia cumplido su compromiso que hizo
a esta Presidencia, referente al pago de la
luz por la temporada de la Feria, a que
se había obligado en cambio de la eme-
sion que le fue otorgada. Acordándose por
unanimidad se le exija el cumplimiento
respectivo.

No habiendo más asuntos de que tratar
se dio por terminada la sesión levantándose la
presente acta, que firman los C. Regidores
y el C. Presidente: como se.

Oscar Veraстеqui
Jefe Mediatest
Román García
Gaspar González
Presidente

Sesión ordinaria del día quince de ago-
sto de mil novecientos treinta.
Presidencia del C. Mariano Veraстеqui
Alcalde Primero Constitucional de esta
Villa y su jurisdicción.